



SEGUNDO GRADO AÑO ESCOLAR 2021-2022

TEXTOS SUGERIDOS:

- Guía Caracol Integral 2. Editorial Santillana.
- Lecturas Básicas Tucúto 2. Editorial Actualidad.
- Guía Caligráfica Marianita 2. Editorial Girasol.
- Diccionario.

ÚTILES ESCOLARES:

• 01 Cuaderno doble línea pequeño (ortografía).	• 01 Cuaderno cuadriculado pequeño (matemática). Ejercicios
• 08 Cuadernos de una línea para las siguientes áreas: Lengua (01), Sociales (01), Ciencia (01), Estética (01), Tareas (02 pequeños), Matemática (01), Educación de la Fe (01).	• 01 Block de dibujo. • 03 Carpetas (marrón con gancho).
• Traer una hoja de papel de rayas cuando corresponda evaluación escrita. • Media resma de papel tamaño carta (para Inglés, Computación y Efemérides).	• Lápices, creyones de madera, sacapuntas con depósito, borrador, regla, pega de barrita, aguja punta roma, lápiz bicolor, pinceles (delgado y grueso), tijeras, témperas y plastilina, 02 láminas de foami de diferentes colores, 02 marcadores delgados.
• Bulto escolar (estrictamente obligatorio).	• Lonchera (con su respectiva merienda). • Termo con agua (debidamente identificado).

NOTA

1. Durante las clases a distancia, las entrevistas con la Docente se realizarán los días martes en el horario comprendido de 08:30 a.m. a 10:30 a.m.
2. **En caso de clases presenciales, las entrevistas con la Docente se realizarán de lunes a viernes en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 7:30 a.m. con excepción del día que les corresponda Guardia Interna.** Durante las horas de clases los representantes no pueden pasar a los salones sin el debido pase emitido por la Coordinación.
3. En los cuadernos de una línea escribir en la primera hoja nombre y apellido del representante, dirección y teléfonos (obligatorio).
4. La carpeta, los libros y cuadernos deben estar forrados e identificados con su respectiva etiqueta.
5. Durante el transcurso del Año Escolar se solicitarán materiales para el área de Educación Estética.
6. **LA INSTITUCIÓN NO SE RESPONSABILIZA POR CELULARES, IPAD, IPOD, DS, PSP, TABLET, LAPTOPS, CÁMARAS, JUGUETES, ABRIGOS, CHAQUETAS, PRENDAS Y OBJETOS DE VALOR TRAÍDOS AL PLANTEL.**
7. **SEGÚN RESOLUCIÓN 02/2019 del CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (CMDNNA) GIRARDOT RESUELVE: LA PROHIBICIÓN DE CELULARES O DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES dentro del Plantel Educativo.**
8. **UNIFORME DIARIO:**
 - Chemise color blanco con el emblema del colegio cosido en el lado izquierdo.
 - Pantalón de gabardina tipo padrino, color azul marino, ancho y bota recta.
 - Medias color blanco tipo colegiales.
 - Correa y zapatos color negro.
9. **UNIFORME DEPORTIVO:**
 - Franela deportiva color blanco con el emblema del colegio.
 - Mono deportivo color azul marino con el emblema del colegio.
 - Medias color blanco tipo sport.
 - Zapatos deportivos color blanco.
10. **Solamente se permitirá el uso de abrigo (colores azul marino, negro o blanco).**
11. **Varones: Corte de cabello clásico (no doble corte, ni moderno).**



La Dirección